

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dra. Yolanda Lagunés Paredes
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
Veracruz - Boca del Rio
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 73** del Estatuto del Personal Académico, de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **14 de Septiembre de 2023** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Ciencias Químicas**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite las siguiente:

NOTIFICACIÓN

Programa Educativo: Ingeniería Química

EXPERIENCIA EDUCATIVA	PLAZA	HORAS	NRC	TC	SOLICITANTE	RESULTADO
ESTADÍSTICA PARA INGENIERÍA	26874	5	14163	IOD	JAFET MARTÍNEZ GARCÍA	DESIGNADO
INGENIERÍA DE PROCESOS	12534	5	15858	IOD	JORGE ALBERTO RAMÍREZ CANO	INVITADO CONACYT SE REQUIERE OFICIO DE CC
LIDERAZGO Y RELACIONES HUMANAS	20962	3	19422	IOD	JAFET MARTÍNEZ GARCÍA	DESIGNADO
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	18659	3	15899	IOD	MARIO ALBERTO DÍAS SOLÍS	DESIGNADO

La designación anterior queda a reserva de no existir traslape de horario con otras experiencias educativas que formen parte de la carga académica del académico o que haya solicitado en otros programas educativos, siendo responsabilidad de la Facultad la revisión o validación del mismo.



Oficio No.1147

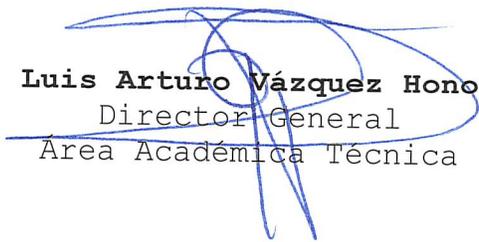
Solicito que la presente notificación de resultados se publique en el portal *web* de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal) debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular *SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"*, a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
26 de Septiembre de 2023



Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato
Director General
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo